

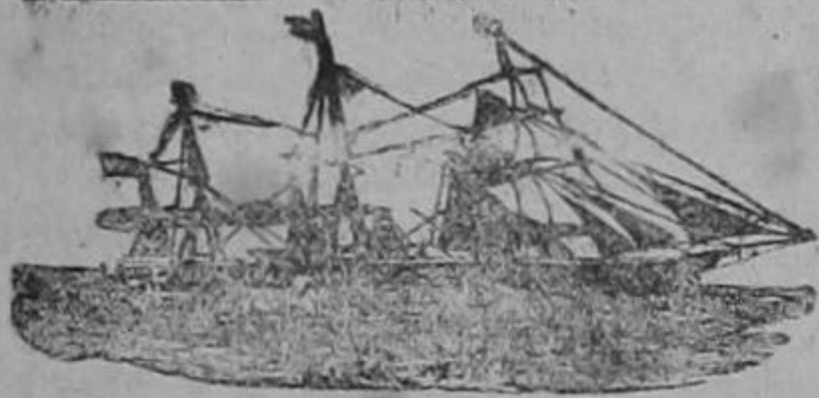
EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 11 DE MAYO DE 1909

Nº 1640

PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vayan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es correspondiente al.

Los avisos, en doble columna, pagados @ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, @ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes @ 1.00

" id " trimestre 2.60

" id " semestre 5.00

Cura radical de la Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyectar
Tratamiento ideal efectuado con

MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS
BOTICAS DEL PAIS



ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN
(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón
Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company,
en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Deposito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DEL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

DE

Alvarez Hermanos

Elaboradas con la inmejorable agua de «El Cerro de San Miguel»
(Sarranca), perfectamente filtrada. De la misma se vende también á
el garrafón de 15 litros. Los pedidos del Guanacaste se atienden
especialmente.

Puntarenas

Colaboración de la tijera

Señor doctor don
Teodoro H. Prestinary

Director del Asilo Chapuí
S. D.

Distinguido amigo y colega:

Se trata de un caso, si no original,
curioso al menos, que sirve de entretenimiento y provecho á un grupo de gentes, y de modelo de observación y de experiencia á nosotros.

La historia es esta:

Un hombre maduro ó madurado, como usted quiera, doctor; de unos cuarenta y cinco años; bajo, sí, bajo de estatura; pálido, de palidez que tira á enmohecida; de piernas cortas y vueltas y cuerpo desproporcionado á las mismas; mirada ruda y apagada; nariz, si es no es, loreña; que por un evento suegriil escaló el Poder, es, decimos, nuestro hombre, el de marras y aún no sabemos si, de evolución en evolución, lo veremos convertido también en el hombre de marras.

Ate usted cabos, doctor, y oiga

Los medios de que hubo de prevalerse constantemente el citado hombre, para lograr ciertos, determinados y bien conocidos fines, dejaron en su conciencia marcada la huella indeleble de los crímenes consumados por él, que, más tarde, en su mente y á todas horas, habían de reflejarse con los severos caracteres del remordimiento implacable.

Desde entonces, no pudo más conciliar el sueño. Las horas de la noche para él eran las horas del martirio; la suave brisa parecía hábito de agonía, el tenue rozar del follaje, eco fúnebre que lo hacía estremecerse; y el dulce murmullo de las fuentes, semejábale al eterno llorar de los inconsolables por su culpa...

No le era posible dormir é indispensable se hacía encontrar pronto y eficaz remedio para su mal.

Habíase llegado el momento de probar las bondades de la morfina.

¡¡¡Eureka!!!

El milagro quedó realizado: aquel hombre durmió y soñó deliciosamente.

Las culpas de la ilusión fueron desarrollándose rápidamente, como en maravilloso cinematógrafo; abriéronse las tumbas de Santo Domingo, de Grecia y de Alajuela, levantáronse las víctimas y víctimas venir y otorgar su perdón al que había sido su verdugo; arrancóle el huracán de la ambición unas cuantas páginas al gran libro de la Historia y los crueles recuerdos de la Patria quedaron borrados para siempre; arremolináronse los pueblos, sacudieron el yugo opresor del patriotismo, se alzaron contra la oprobiosa tiranía del deber y llegaron á rendirse ante el ungido de los dioses, ante el mortal soberano, que cual nuevo redentor de la humanidad, tendíales su mano bienhechora y atraíalos hacia sí con paternal cariño, prometiéndoles la felicidad terrenal.

Oh! sueño prodigioso!!!

Días después, el paciente requirió sus jeringas, sacó sus modestos ahorros y lanzó su candidatura á la Presidencia de la República.

El caso es típico: locura del Poder. Sin apartar los ojos de nuestro hombre, hemos podido observar el curso de la enfermedad y en nuestro libro de apuntes, consignar las siguientes notas:

1º Enero—El paciente, con actancia natural en su estado declara á los suyos que tiene en la bolsa del chaleco la Presidencia y que sólo espera que den las 12 m. del 8 de Mayo de 1910, para ocuparla en propiedad.

2º Febrero—El paciente confía á sus corifeos delicados secretos relativos á un pacto misterioso, que le asegura la Presidencia por turno y los alienta prometiéndoles indiscutible la victoria, aún cuando carezca de Partido.

3º Marzo—El paciente predica á sus secuaces el valor y la abnegación. Se considera víctima de la imposición del Gobierno á favor de otro Candidato de un partido llamado Nacional. Ya no hay ni asomos de pacto secreto ni de cosa que se parezca. Es necesario luchar con decisión, aún á costa de sacrificio de la san-

gre, en defensa de las libertades y del derecho, les dió en sus arengas y les afirmó, que por su parte no pretende ya la Presidencia, y que se conforma con una diputación.

4º Abril—El paciente exhibe á las buenas gentes que hace llegar hasta su escritorio, un libro talonario de órdenes al Presidente, en que está consignado, con fecha anterior, cada uno de los nombramientos y remociones de empleados que aparecen en el diario oficial *La Gaceta*, haciéndoles palpar á los crédulos su alta influencia y poderío, con pruebas tan irrefutables y convincentes.

Así mismo el paciente ha colocado en su oficina un teléfono con conexión simétrica, pero que no va más allá del cuarto de su sirviente en el interior de la casa. Cuando tiene visitantes á su alrededor, se pone de pie repentinamente, da vueltas al manubrio del aparato y acercándose el auditor al oído pregunta: «Hablo con Cleto? Y muy seriamente le da á Cleto sus instrucciones terminantes. Por demás está decir, que el sirviente por allá adentro, cumpliendo sus funciones á la maravilla, tiene que apretarse el estómago.

El paciente, otras veces, cuando cree llegado el caso de dar un golpe de efecto en presencia de algún Juan Vaides, llama á alguno de sus ayudantes voluntarios y bien entretenidos, y le da esta orden: «Dígale á Cleto que puede hoy mandar abrir el sello una hora.»

5º Mayo—El paciente no habla de la Presidencia, ni de su chaleco, ni del pacto, ni de la imposición, abandonó su libro talonario, dejó á un lado el teléfono y no ha mandado más recados á Cleto.

Ha comenzado el período álgido de su enfermedad y sus arrebatos se manifiestan—ahora—por escritos rabiosos que ven á la luz pública en el órgano conocido, de nombre «La Tiburona».

Se ha llegado, pues, el momento de ocurrir á la humanitaria intervención de Ud., muy estimado Doctor, y solicitar sus sabios consejos, que nos serán tan preciosos en adelante, esperando se sirva enviarnos oportunamente y cuando Ud. lo juzgue necesario, la respectiva camisa de fuerza para el paciente.

Sus Affmos. colegas

BARRÍO y ZUMBIDO

San José, 7 de mayo de de 1909.

(De La República)

A RAFAEL IGLESIAS

Ayer vinieron á esta villa dos de tus asalariados; y pretendieron desde lo que llaman tribuna civilista, ultrajar cobardemente la memoria de mi padre. Oye lo bien, la memoria de mi padre, cuyo sólo recuerdo te hace temblar, ¡miserable!!!

Sostienen tus paniguados que si mi padre se convirtió en el blanco de tus iras canalicadas, si tú lo calumniaste villanamente, abusando del poder usurpado, lo mandaste poner en dura prisión, y lo entregaste á la acción de un tribunal ad hoc encargado de condenarlo á todo trance; si tú, en fin, lo perseguiste hasta en el destierro, y, como último recurso que te sugirió tu mente enferma y criminal, pusiste todos los medios á tu alcance para acabar con la vida de un hombre justo y honrado; que si tú hiciste todo eso, fué obedeciendo á tu instinto de conservación y á una necesidad de justicia, porque mi padre, según ellos, no estaba imaculado...

Imbéciles!!! Si tuvieras talento, no mencionarían siquiera el nombre de la más grande y más noble de tus víctimas, porque eso te acarrea á tí graves pilgros, que tú, mejor que cualquiera de ellos, sabes cuales son.

Dejaré de lado á tus infortunados propagandistas, que son de los que saben volar cuando la tormenta se acerca, para dirigirme á tí, tan solo á tí, que eres la fuente de podredumbre y maldición en donde se abastecen los cerebros de esos degenerados. Dime, desgraciado; en dónde, qué día, y á qué hora, y ante quienes quieres que nos veamos frente á frente, para que tú me sostengas que mi padre fué culpable y para contestarte yo con to-

da la energía de que soy capaz, y con ayuda de documentos y datos irrefutables, ¿que eres el más cobarde é infame de los criminales?

Contestó categóricamente, y no me echó al paso á tus abusos, porque ningún caso los haré. Contigo es con quien quiero entenderme. No pretendo sostener disonancia por la prensa acerca del asunto porque no dispongo de tiempo ni recursos, y sería yo un necio si me empeñara en tan inútil discusión.

El honor del que fué mi padre, la justicia y la honradez que guiaron todos los actos de su vida pública, están bien reconocidos en todo Costa Rica. En cambio tu maldad y tu perfidia, la pequeñez de alma y la inmensidad de tus bastardas ambiciones las pregonan hasta aquellos que se apellidan tus partidarios á quienes tú has comprado sus conciencias para que te ayuden en una obra de iniquidad y de infamia.

Contesta, miserable! O voy allá, ó vienes aquí, para confundirte con el recuerdo de tus crímenes.

Aristides Montero

Naranjo, mayo 3 de 1909.

EL PACIFICO

Policia criminal

Una página de historia

Sea ya del dominio público los escandalosos sucesos ocurridos el domingo último en la capital, hijos de las provocaciones é intemperancias de los rojos iglesistas amparados, y quizás hasta excitados, por miembros de la policía de orden y seguridad, contra los que, enemigos del bochínche, su único anhelo es llegar, en medio de la paz, á la fecha del sufragio, plenamente seguros de sacar de las urnas, victoriosos, el nombre de su candidato Licenciado don Ricardo Jiménez.

Las provocaciones fueron descaradas, pero más descarada aún la parcialidad de la policía, la cual hacía causa común con los civilistas y, con la superioridad de sus armas, ayudó á éstos á cubrir de golpes y lesiones á una muchedumbre de ciudadanos jimenistas.

En expectativa nos quedamos respecto á la actitud que tomará el Gobierno ante tan criminales comportamientos.

La campaña política actual ha creído contar con la imparcialidad y con el elevado criterio que animan al Jefe de la Nación, opinión esta que ha sido reforzada últimamente con las hermosas, francas y patrióticas declaraciones que el señor Presidente de la República dirigió en su Mensaje, ha pocos días, al Congreso Constitucional.

Es indudable que si no existiera esa confianza en la buena fé y recto criterio del señor González Víquez, no contempláramos hoy—como lo estamos contemplando—el edificante espectáculo que está dando el pueblo costarricense, empeñado en llevar á la alta magistratura á uno de los ciudadanos, el más distinguido quizás, por sus relevantes méritos y por sus recomendables antecedentes y sus indubitables aptitudes.

La libertad del sufragio es la base del Gobierno representativo, y cualquier coacción, cualquier protuberancia ó tentativa del Gobierno por determinar en un sentido ú otro el éxito de la campaña electoral, es una falta por tierra todos los trabajos emprendidos á consolidar el régimen de la república.

En Honduras, podemos citar un caso, ocurrió hace pocos años un hecho que vale la pena de ser citado en las circunstancias presentes. El entonces Presidente, general Sierra, tuvo el buen acuerdo de dar amplia y absoluta libertad al país para la elección de su sucesor; pero esa libertad se refería tan solo á la de imprenta y las manifestaciones populares. En cambio, por otro lado, ordenaba á los comandantes de los departamentos y de la capital, que apoyaran decididamente por cuantos medios tuvieran á su alcance, sin aceptar el más

so recurso de la fuerza armada, la candidatura del doctor don Juan Angel Arias, quien en aquel entonces era Ministro de Gobernación.

Lo que sucedió de esta contradicción manifiesta entre las declaraciones que públicamente hacía el general Sierra en sus discursos y mensajes, y la conducta de sus comandantes, fué que en muchos lugares del país se presenciaron hechos de sangre, siendo las autoridades encargadas de perseguir y ultrajar á los ciudadanos que apoyaban la candidatura popular del general don Manuel Bonilla.

En Guarita (Depto. de Gracias), el comandante mandó á la policía á hacer fuego sobre un grupo de manifestantes bonillistas, matando muchos de ellos; pero como la propaganda por la prensa era libre, y como el poder de la prensa es indiscutible, el pueblo hondureño estaba al tanto de todos estos atentados vergonzosos cometidos por las autoridades del Gobierno, y los bonillistas, en vez de desalentarse ante tales abusos, tomaban más coraje y se aprestaban con más animosidad y ardor para la lucha en favor de su candidato.

El general Sierra, mientras tanto, y su favorecido doctor Arias, no daban ninguna importancia á los periódicos, pues, decían ellos, no podían jamás contrarrestar con el poder armado.

Sin embargo los hechos vinieron á demostrar lo contrario. A pesar de los abusos y de las amenazas de la autoridad, aun en los mismos momentos de depositar el voto en las urnas, el general Bonilla salió electo con la abrumadora mayoría de 54 000 votos. La elección, en consecuencia, fué popular y el Gobierno y el candidato Arias se quedaron atónitos ante esa elección elocuente que les daba el pueblo hondureño.

Mas como la intención era burlar las aspiraciones nacionales, el gobierno reunió un congreso á su capricho para que el escrutinio favoreciera al candidato derrotado doctor Arias.

En consecuencia, el pueblo hondureño, que había asegurado con su voto la presidencia del general Bonilla, resolvió sellarla con su sangre en los campos de batalla: tal fué el origen de revolución constitucional de febrero de 1903, que dió como resultado final el triunfo de la legalidad y la derrota vergonzosa del ex-presidente Sierra y de su patrocinado.

Aunque es una verdad ya elevada á la categoría de axioma, que la historia se repite, como es por otro lado evidente que distintas causas producen siempre distintos efectos, no establecemos el paralelo *ad litteram*, porque es distinta la cultura de los personajes entre quienes pudiera establecerse, porque para el uno, la educación política y sus antecedentes son los que establece el éxito del machotón, y para el otro, su fuerza es la del derecho y de la justicia, su fé política está immaculada, sus antecedentes resplandecen con matices de verdadero prócer, y ha ganado en la jornada presidencial, el cognomento del primer repúblico del país. Por esto es, que no traemos á colación esas reminiscencias de la política centroamericana, para arrojar sombras sobre el que ha hecho solemnes promesas y á las que todos los costarricenses consagramos una fé ciega, sino precisamente, para evitarle las acechanzas del enemigo, para que abra los ojos y medite un momento, en que la actitud de los agentes de orden público, obrando por su propia cuenta, engendra los males que apuntamos sin que la causa sea la misma, sin que haya de parte de nuestro probado gobernante la más leve insinuación de atentado.

EL DR. JULIO ARGÜELLO

MEDICO Y CIRUJANO

ofrece sus servicios profesionales en su oficina, establecida en la Botica de Puntarenas.

Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

Gran Baratillo! Gran Baratillo!

Toda la existencia del famoso Baratillo frente al Club de Funtarenas y al lado del correo y la «Eurek», se venderá al 50 p^o menos del costo.

Para demostrar la verdad de lo dicho, mencionaremos algunos artículos que suplicamos pedir el precio al entrar en dicho establecimiento.

Género de tijeretas á 0.50, Pantalones buenos á 1.85, camisetas á 0.50, medias á 0.15, tirantes Presidente 1.25, cobijas grandes de lana, las que valen 10 00 á 5.45, manta de 0.25 á 0.15, lienzo de 0.25 á 0.15, yervilla para señora á 0.20, cacao en grano á 0.35 libra, cacao molido á 60.00 quintal, fósforos 2 paquetes por 0.25, jarros y platos enlosados á 0.25, piedras grandes de moler maíz á 3.75, juguetes de toda clase para chiquitín que valen 0.30 á 0.10, gasas que valen á 0.25 á 15 y 20, máquinas de pié New Home á 47.00, máquina para maíz Montezuma á 9.50. Cajas de Hierro á 110 y 135 colonos. Suela para zapatos á 38.00.

Se alquila el local que actualmente ocupa y se vende toda la estería.

BOTICA

DE

PUNTARENAS R. G. Veranes

Despacho de los Doctores

Francisco Rucavado--Julio Aguilar.

HORAS DE CONSULTAS:

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.

MAN CHON SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Por Vapores «Newport», «Aztec», y «Perú», que han llegado en estos días, hemos recibido un gran surtido de Abarrotes en general que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.

Constantemente renueva sus grandes existencias.

Fibrocimiento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Arauz y Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

GONOSAN

El único antigonorreico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones

Hace desaparecer los dolores en el Primer día

Cura rápida y segura de la

GONORREA

DE VENTA EN LA «FARMACIA UNIVERSAL» Y DEMÁS BOTICAS DEL PAÍS

ACORAZADOS YANQUIS

La Tienda de zapatos de Guerra y Guerra se trasladó frente á don Salvador Arauz á la casa que habitaba don Carlos Huete. Salvó el lugar, nada ha cambiado en ella.

LA PRIMERA QUEJA

Hora tras hora se hace aquí sentir cada vez más la presión policíaca, de tal modo, que sería para desesperar ó para exasperar al jimenismo si no fuera que, felizmente, se tiene á un Comandante de Plaza, el Cral. Sibaja, moderado, justiciero y que ha sabido colocarse en una condición tal, que inspira confianza en el puesto que ocupa.

Por ello, en la tarde de hoy se ha dirigido á él la siguiente queja:

Señor Comandante de Plaza,
Presente.

Tengo la pena de poner en conocimiento de Ud., los hechos siguientes: estando á las 3 p. m. del día de hoy frente al establecimiento de la señora Francisca Salamanca, se me acercó el policial número 243 quien después de saludarme, me preguntó si ya me iba para mi casa, y al efecto me dirigí en esa dirección, cuando el referido policial, como buscando la ocasión de que no fuese oído, me interrogó así: ¿Con qué derecho censura Ud. al Comandante de Policía y al Cuerpo de la Policía? á lo que yo contesté inmediatamente: con el derecho que me dan la Constitución y las leyes. Supongo que este hecho obedece á un discurso que yo pronuncié el domingo, en el Salón de Sesiones del Club Jimenista, en el cual hice mención de algunos atropellos cometidos por la policía en algunos individuos del partido.

Como para una interpelación de ese género no tiene él ningún derecho, la tomé como una provocación y traté de inquirir su nombre y su número, á lo que él gustoso accedió. Pocos momentos después, estando yo en la puerta de mi casa, se acercó de nuevo á interrogarme, el por qué le había preguntado su número, en actitud agresiva, como lo demuestra el hecho de haber tenido siempre la mano derecha sobre su revolver que cargaba en la bolsa de atrás; á tal extremo lo mantenía en actitud hostil, que se lo vieron el revolver, los señores don José Amador, Hilguino Bonilla y el Juez don Juan Manuel Rodríguez.

Como es Ud. Jefe Superior del Cuerpo de Policía y no tengo por qué dudar que quiere Ud. mantener el buen nombre y disciplina de él, me he apresurado á presentarle queja formal de los hechos relatados, á fin de que sea este Cuerpo la salvaguarda de los que no infringimos ley alguna y que tenemos derecho á su protección y no á ser agredidos.

Puntarenas, 11 de mayo de 1909.

Miguel H. Céspedes

INFORMACION

Nota política

Las juntas jimenistas

De las Juntas recibimos ayer, el telegrama siguiente:

«Director de «El Pacífico»

Expléndida reunión anoche. Más de 600 ciudadanos escucharon entusiasmados á la Comisión Puntarenense, quien presidió tan numerosa reunión.—Por correo detalles.

Corresponsal»

Hoja suelta

Reproducida en hoja suelta ha circulado la carta que el Padre D. Carmona, dirige al Director de La República.

Para los que no conozcan á este joven sacerdote, de cultura y de ciencia de verdad, honra del clero costarricense, básteles leer la hoja suelta que en otro lugar reproducimos, para que se ponga de relieve el temperamento moral, y el patriotismo que alienta su pecho generoso, al cual le sabe arrancar acentos dignos del «Águila de Patmos».

Víctima de la tiranía de don Rafael Iglesias en los distintos confinamientos que sufrió, es una prueba elocuente de la sinceridad con que don Rafael promete el camino del cielo á la gente sencilla, cubriéndose con el vellón del carnero.

Suma y sigue

Con el fin de que el público conozca las diversas faces porque ha pasado la locura de mando de don Rafael Iglesias, reproducimos la carta que «Barrio y Zumbido» dirigen al Director de la casa de infantes doctor H. Prestipari.

Renuncia no aceptada

Conoció el Municipio en su última sesión, de la renuncia que del cargo de Regidor propietario puso don Juan Guido Matamoros, y resolvió por unanimidad no admitirla por creer que las razones en que la basa, no son lo bastante atendibles para privarse por ellas de la colaboración de un miembro tan activo y animado de buenos propósitos, excitándolo, en cambio, á que requiera su patriotismo y se arme de una coraza contra las hablillas y puñales de la prensa.

Celebramos la resolución del Municipio.

Duelo de un compatriota

El día 9 del presente recibió un telegrama de Nicaragua, en el que se le participaba una fatal noticia, nuestro querido amigo y estimado compatriota Doctor don José León Quesada, emigrado político nicaragüense residente en este puerto.

La infausta nueva se refiere al fallecimiento en Granada de la apreciable señora doña Aurora de Quesada, madre del Dr. Quesada.

Es ya de suponerse la congoja y abatimiento de nuestro amigo, ante un golpe tan rudo, ante un dolor que no es posible definirlo con palabras.

En tales casos, el mismo respeto obliga á callar, á enmudecer, para no vulgarizar el dolor con la fraseología pomposa de la etiqueta social.

Por eso nosotros nos limitamos á manifestar nuestro pésame al amigo y compañero, haciendo votos porque el bálsamo de la resignación llegue á curar esa honda herida.

Por si acaso

En la tarde del viernes último, perdió la niñita del Liceo, don Juan Manuel Rodríguez, entre su casa de habitación y el almáciga de don Miguel H. Céspedes, una pulcra de oro, labrada, en forma de cadena.

Como pudiera suceder que haya caído en honradas manos, que no la han devuelto por desconocer su dueño, se advierte que él está dispuesto á dar, á quien se la presente, una buena gratificación.

La prociadad resguardada

Ha llamado la atención que el celeberrimo Merengue el que arrojó de su boca, en una perorata civilista, sedimentos de cloaca contra vivos y muertos, ande resguardado por dos agentes de policía, como para hacer patente la inmunidad de que puede gozar uno de los más procaaces insultadores de oficio, cuando se comulga en los altares del civilismo.

¡Qué buena falta hicieron esos dos mismos agentes de policía, cuando Merengue vomitaba infamias contra el Redactor de este periódico y el difunto don Manuel Barahona!

Quosque tandem, don Pedro!

Los que viajan

Llegó el Admor. Gra. del Ferrocarril don Manuel Escalante en viaje de inspección, y se llevó á Mr. Lerruit para practicar un estudio en Las Lapas á fin de señalar el lugar en que debe colocarse el puente.

Con el señor Escalante llegó también don Santiago Federici á inspeccionar los trabajos del puente de la Barranca, los cuales han encontrado á satisfacción.

El domingo en la tarde pasó para el interior el Gobernador del Guanacaste don Antonio Alvarez Hurtado.

Con rumbo á esa provincia pasó el distinguido periodista y a-

migo nuestro don Silvio Selva.

De la capital regresó el señor don F. de P. Amador, su señora esposa é hijos, el doctor Julio Aguilar, don José María Alfaro y sus estimables hijas.

De regreso á su patria, Nicaragua, después de muchos años de ostracismo, se encuentra entre nosotros don Isidro Solórzano.

Llegaron hoy de Nicaragua don Francisco Espinoza y don Víctor M. Mora

Acompañada de su familia estuvo aquí doña Mariquita de Guavara.

Doña María Luisa de Barahona regresó de Orofina á donde fué á despedir á las señoritas Angela Fernández y María Delia Alfaro.

Para la capital partió el artista pintor don Juan Hernández, entusiasta soldado de la causa jimenista, autor del rótulo del club de esta ciudad, cuyo trabajo obsequió galantemente.

A última hora

Don Miguel H. Céspedes ha recibido contestación del señor Comandante de Plaza, que por falta de tiempo no transcribimos, en la cual le garantiza que, de acuerdo con el señor Comandante de Policía, castigará al policial para ir coartando esos abusos.

¡Qué así sea!—Informaremos en el próximo número.

AGENCIA DE LA HARINA DAYTON

Seguendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar á los interesados, que las ventas se hacen al concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra cheque de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos paguen su cuenta cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagarlo después. No siendo en estas condiciones, no podré ejecutar ninguna orden.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme muy atento S. S.

Serafin Saravia

Puntarenas, Febrero de 1909.

SUSPENSION DE GARANTIAS

El que suscribe, ofrece sus servicios á esta cuna población, en todo lo concerniente á EVANISTERIA—CARPINTERIA—PINTURA—Y—ARMERIA. Compone con especialidad MAQUINA DE COCER a-jandolas completamente reformadas. También ofrece sus conocimientos en trabajos de LAPIDAS—MAU—SOLEOS y demás consiguiente á ese rñio, contando para ello con los más modernos catálogos de los Estados Unidos.

Prontitu y esmero en el trabajo.

Casa de Habitación, frente á la del señor don Salvador Barrios.

FERNANDO A. HERREROZA.

V. M. Ruilova Agente y Comisionista Manzanillo.-C. R.

A los que viajan

Ahora que las bestias de alquiler de las empresas que han estado sirviendo todo el verano, están cansadas por el trabajo, flacas por el escaso pasto y flojas por el retoño tierno que han principiado á comer, pongo á la disposición de los viajeros, después de muchos meses de descanso y buen alimento, CIENTO CUARENTA bestias en las mejores condiciones.

Cinuenta son especiales, muchas de magnífica condición para señoras y niños por lo finas y mansas, y todas fuertes por lo bien alimentadas, pues mis repastos no han sido agotados.

Para un viaje veloz, para participar un triunfo, por ejemplo, ó impartir una orden que no quiera confiarse al telégrafo, tengo bestias verdaderamente inmejorables.

BENNICIO MENA.

Esparta, 1º de Mayo de 1909.

MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón: Gasas Alsacianas—Piqué—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y á pintas, Canbray de lino, Cintás, Encajes bordados, Pañuelos de batista y de crespón de seda, Medias hilo de Escosia, Polvos Crema y Lidilla, Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar, Mantillas, Chales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

FABRICA DE JABONES TEODORO ROIZ Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS PARTES

EL PADRE CARMONA NO ES CIVILISTA.

Sr. Redactor de *La República*

Muy estimado amigo:

Con gran pena he visto en su periódico de hoy consignada la noticia de que yo hago propaganda por el Partido Civil, y me apresuro a manifestarle que es absolutamente falsa semejante a la verdad.

No es cierto que yo sea civilista y menos aún propagandista del señor Iglesias, cuya larga administración fué en todos sentidos la menos benéfica para el país.

La insignia tinta, color de sangre, del Partido Iglesiasista, encarna, a mi modo de ver, los actos del ex Presidente y actual candidato para regir nuevamente los destinos de la Patria.

Cuando sobre la solapa del señor Iglesias veo lucir el botón rojo, instintivamente viene a mi memoria la sangre del inocente Abel, palpitando con ella el vestido de un implacable hermano, y ante mi vista se presentan, aún palpitantes y ensangrentados, los cadáveres de los honrados hijos de Grecia y de Alajuela, de Santo Domingo y de San Vicente; los lamentos resuenan aún en nuestros oídos y las lágrimas corren por muchas mejillas; el negro luto viste aún muchos hogares, y los que á golpe de vara y en los calabozos perdieron el juicio, todavía andan errantes y trastornados por nuestras calles...

Y mientras unos gemíamos en los calabozos y otros eran arrojados á lejanas playas y aún otros injustamente perseguidos se internaban en los montes; mientras el Tesoro Nacional quedaba exhausto y aumentada su deuda en muchos millones, lleno de espanto, veo sin vida y horriblemente mutilados los robustos cuerpos de las libertades patrias y del sagrado derecho del sufragio.

Frescos están aún estos hechos, abiertas están aún estas heridas; y no me explico sino como una espesa neblina de justicia divina y de solemne expiación para el señor Iglesias, su venida al campo candente

de la arena política, en donde ha oído en todos los tonos el reproche enérgico de las graves y muchas faltas de su administración.

Y si parte del Clero, de ese Clero que durante la Administración de Iglesias, compacto y unido, á la cabeza del pueblo, se cubrió de gloria protestando enérgicamente contra el pisoteo de sus sagrados derechos; si parte de ese Clero, digo, dirige hoy afanoso su insensario de alabanzas al caudillo que ayer no más vituperó y despreció, y le exalta hoy con meloso canto el *Benedictus qui venit in nomine Domini* (bendito el que viene en el nombre del señor), yo, por el contrario, de pie y sin doblar la rodilla, rompo en mil pedazos mi incensario; quemo ante el altar de mi conciencia el aromático incienso de la dignidad, y si nuevamente camino al confinamiento de Sarapiquí ó al destierro en lejanas playas, cual otro Jeremías exclamo: ¿Dónde están, oh Israel! tus sacerdotes? ¿Qué se hicieron tus guías en el camino de la libertad y los defensores de tus enemigos, los filisteos? ¿Qué se hicieron tus consejeros de ayer y adónde huieron tus sabios y valientes mentores? ¿Dónde están, oh Israel! tus sacerdotes?.....

En cuanto á mí, señor Redactor, hoy como ayer tengo los mismos motivos para deplorar la Presidencia del señor Iglesias, cuyas ofensas á mi patria y á mis conciudadanos quiero olvidar; pero no beso ni besaré nunca, ni aconsejaré al pueblo besar la mano impía del que levantó y dejó caer el infamante látigo sobre nuestras espaldas.

Impenitente lo ví caer del poder y empedernido lo veo ahora sediento de mando; y á peccador q. no se arrepiente de sus pecados no puedo absolver.

Yo no absuelvo, ni puedo absolver el pecado de *Lesá Patria* del señor Iglesias; yo no soy, no puedo ser jamás partidario ni propagandista de don Rafael Iglesias.

José Daniel Carmona
Cura de San Isidro.

Mayo 6 de 1909.

(De *La República*).

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en el establecimiento, importantes mejoras. —Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Quartos á la calle una sola persona, por día.....	3.50
Quartos á la calle dos personas en el mismo cu.....	3.00
Quartos interiores una sola persona por día.....	3.00
Quartos interiores, dos personas en él, cu.....	2.50
Desayuno.....	0.25
Almuerzo ó Comida.....	1.25
Cama, una noche.....	1.00
Baño de aspersión, gratis para los clientes—Hielo constantemente.	

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario
FERNANDO MAGRI

ASEKRADERA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Cumpra y venta de maderas de varias calidades. Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Perobote etc. Venta de tablas, tablonos, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablonos para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS EN SAN JOSE

Con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & C^o

Sing & C^o

FEDERICO APESTEGUI

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de mayo de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO				
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 1	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Jueves 6	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.	Viernes 14	3 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Martes 4	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Mier. 12	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	Id 28	3 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Sábado 8	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Jueves 20	7 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	11 p. m.					
Lunes 10	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Mier. 26	11 p. m.	3 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Sábado 15	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.										
Martes 18	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										
Sábado 22	9 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.										
Lunes 24	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Sábado 29	1 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ni en bulto de mercadería que no tengas embalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en el Muelle del Estero.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
Los vapores de BALLENA Y BOLSON harán escala en MANZANILLO.

TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros	de 1º á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 3.00
id "	2º	2.00
id "	1º á Manzanillo	2.00
id "	2º	1.00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	C. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á	0.50
vaseo á Bebedero	Jesús 0.25
cada pie cúbico á	0.25
mentara	0.25
cuero, de res	0.25

1 to. El Pacifico